

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 013 de 2024

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	16 de octubre de 2024
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN ORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Solicitud estudiante Exp. 008 de 2023
4.	Calendario Académico 2025
5.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 2:00 p.m. se inicia la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del conocimiento	Líder de Administración de Empresas y Administración de Mercadeo– Delegado del Comité de Escuela	Juan Gonzalo Franco Restrepo
Gestión del Conocimiento	Directora de Plus Language	Luz Adriana Lopera Orozco
Gestión del Conocimiento	Directora de Postgrados	Karen María López Calvo
Gestión del Conocimiento	Coordinadora de Investigaciones	Amparo Acosta Hurtado

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Gestión del Conocimiento	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz
Docentes	Representante de los Docentes	Ángel Rodrigo Vélez Bedoya
Estudiantes	Representante de los Estudiantes	Juan José Gil Montoya

Asiste, además, como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros y fue aprobada por unanimidad

3. SOLICITUD ESTUDIANTE EXP. 008 DE 2023

Valentina Lleras presenta el caso y los detalles de la solicitud, que tiene como objetivo permitir al estudiante graduarse el 6 de diciembre de este año. Para ello, se propone reducir en seis días la sanción disciplinaria, que actualmente está programada para finalizar el 12 de diciembre. De no aprobarse esta solicitud, el estudiante no podría graduarse en el presente año, lo cual resultaría en la superación del plazo máximo otorgado por el programa del Municipio de Sabaneta para presentar el título. Este incumplimiento implicaría una penalización económica aproximada de 34 millones de pesos, que el estudiante debería asumir frente al Municipio.

Teniendo en cuenta los argumentos y el corto tiempo que se reducirá la sanción, el consejo encuentra viable acceder a la solicitud del estudiante.

Decisión: El Consejo Académico por unanimidad decide acceder a la solicitud aquí analizada y en consecuencia se autoriza la reducción de la sanción por 6 días con el fin que el estudiante pueda inscribirse para los grados del mes de diciembre.

4. CALENDARIO ACADÉMICO 2025

Para este punto asisten a la reunión Juliana Gómez y Laura Bolívar. Se presenta en detalle el Calendario académico de 2025. Como novedad es que empezaremos una semana mas tarde en enero, concretamente el 27 de enero, pregrado y Plus. La primera cohorte de especialización iniciará el 17 de febrero. El MBA inicia clases el 4 de agosto. Se revisan las fechas de todos los periodos y los detalles de cada proceso, así como las fechas propuestas para las ceremonias de grados y se propone que Barranquilla tenga una ceremonia de grados privada y que se delegue a Felipe de la Rosa en representación del rector. Se concluye que esta propuesta es viable.

Decisión: El Consejo Académico por unanimidad aprueba el Calendario Académico de 2025.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Valentina Lleras informa al Consejo Académico que se encuentra en el Congreso Internacional de Gerencias Legales y comparte algunas reflexiones frente a la actualidad del campo del derecho, las tendencias respecto a las nuevas tecnologías y la IA. Confirma la pertinencia del diseño curricular del programa de Derecho y la necesidad de conectar esta carrera con el pregrado de Ingeniería de sistemas.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Juan Gonzalo Franco informa que en 15 días se celebrará el día del administrador CEIPA y hace un breve recuento de la agenda que se tendrá ese día.

Karen López informa que se está rediseñando Social Business Experience a raíz de una visita que se hizo a la comuna 13 con el Rector. La idea de las modificaciones es que lleven a conocer los casos inspiradores que han surgido en la misma comuna. Cuando se termine de estructurar se presentará al consejo.

Así mismo Karen López presente el caso de una estudiante que está pidiendo reingreso en la especialización en Gerencia. El diseño curricular de la especialización en este momento ya no es el mismo por lo que tendría que matricular Modelo de negocios sustentables y el énfasis. La solicitud de la estudiante en realidad es que le valgamos su experiencia profesional por los núcleos que le faltan, pero su experiencia profesional está alrededor de control interno, calidad, gestión documental, es decir que no está relacionada con los núcleos pendientes y recordemos que por normativa no está permitida la validación u homologación externa. Se propone ofrecerle una suficiencia en Modelo de Negocios Sustentables con una prueba escrita y una entrevista; se le haría con base en lo que se les pide a los estudiantes en el núcleo, que básicamente es diseñar o rediseñar un modelo de negocio sustentable para una organización, pero se considera que el énfasis si debe cursarlo.

Decisión: El consejo aprueba la propuesta presentada por Karen López respecto al caso de la estudiante que pide reingreso a la especialización en Gerencia.

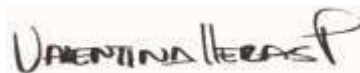
Luz Adriana Lopera comparte con el Consejo que ya terminamos CEIPA bilingüe después de año y medio, con el grupo que inició en el 2022 en el nivel 3. Los colaboradores cursaron los 10 niveles y finalmente tuvieron una preparación para el examen APTIS y orgullosamente se certificaron 8 personas en el nivel B2. En este grupo hay docentes y colaboradores. En este grupo empezaron 20 personas y terminaron 11 y de estas 8 personas obtuvieron ese resultado.

Y el otro grupo que acabó de terminar el nivel 10, se les aplicó una prueba interna para evaluar en que nivel terminaron.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria